

RESOLUCIÓN  
Nº 1942/95

EXPEDIENTE Nº 34.119/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 2187

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.

En atención al pedido de viáticos y combustible formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Dolores (Provincia de Buenos Aires), doctor Hernán Gustavo Bernasconi con motivo de haber concurrido a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata y al II Encuentro de Jueces Orales Nacionales y Federales de la República Argentina y a lo reiteradamente dispuesto por el Tribunal en el sentido de reconocer exclusivamente erogaciones por viáticos originados en necesidades jurisdiccionales o funcionales, sólo procede hacer lugar al pedido de medio (1/2) día de viáticos y combustible a raíz de la visita a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata.-

Regístrese, hágase saber y remítanse  
§ las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION